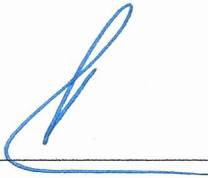




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
II.- La identificación del documento:	24 actas, consistentes en 37 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Se testaron nombres y matrículas de alumnos.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	16/01/2025 02/2025 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las once horas del día cinco de diciembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 / 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos en las instalaciones de la Coordinación Académica regional del Sistema de Enseñanza Abierta, la Mtra. Nancy López Jara, Coordinadora Académica, Dra. Jessica Esmeralda Martínez Tenorio, Responsable Escolar, Dra. Martha Judith Cuevas Díaz y el Dr. Belizario Antonio Pacheco, todas y todos los anteriores, integrantes del Consejo Técnico del **P.E. Contaduría Región Coatzacoalcos**, con el objeto de tratar los temas mencionados que se transcriben a continuación:-----

1. **N1-ELIMINADO 1** matricula **N5-ELIMI** solicita:
➤ Presentar examen en carácter de Última Oportunidad de la EE Fundamentos de Administración Financiera impartida por la Mtra. Janet del Carmen Padilla Ruiz.
2. **N2-ELIMINADO 1** matricula **N6-ELIMI** solicita:
➤ Presentar examen en carácter de Última Oportunidad de la EE Contabilidad Intermedia I impartida por la Mtra. Casilda García López.
3. **N3-ELIMINADO 1** matricula **N7-ELIMI** solicita:
➤ Baja temporal extemporánea del periodo escolar 202501 por motivos de salud.
4. **N4-ELIMINADO 1** matricula **N8-ELI** solicita:
➤ Autorización para cursar la especialidad y maestría en Administración, en la Universidad Mexicana (UNIMEX) plantel Veracruz, con número de R.V.O.E. 2005237 y R.V.O.E. 2014134. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

1. Procede la presentación del Examen en carácter a Última Oportunidad de la EE Fundamentos de Administración Financiera, designándose a los docentes Mtra. Janet del Carmen Padilla Ruiz y la Dra. Martha Judith Cuevas Díaz para aplicarlo el 11 de enero de 2025 a las 09:00 horas.
2. Procede la presentación del Examen en carácter a Última Oportunidad de la EE Contabilidad Intermedia I, designándose a las docentes Mtra. Casilda García López y Mtra. Lizbeth Ordaz Cárcamo para aplicarlo el 11 de enero de 2025 a las 09:00 horas.
3. Se avala la baja temporal extemporánea de las EE.
4. Se autoriza la especialidad y maestría en Administración en la Universidad Mexicana (UNIMEX) toda vez que en el Estatuto de Alumnos de 1996 en sus artículos 96 al 101 no especifica la disciplina en la cual se deba cursar, sin embargo, se hace mención que tanto la especialidad como la maestría que se desea cursar corresponden al área Económico-Administrativo.-----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las doce horas con diez minutos el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos. -----

----- INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO-----

Martha J. Cuevas D



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Mtra. Nancy López Jara
Coordinadora Académica Regional

Dra. Jessica Esmeralda Martínez Tenorio
Responsable Escolar

Dr. Belizario Antonio Pacheco
Consejero Titular

Martha J. Cuevas D
Dra. Martha Judith Cuevas Díaz
Consejera Titular

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO. Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

6.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO. Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

7.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO. Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

8.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO. Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."